ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Santa Clara

NIT 860.020.188 - 1
ÁREA DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que revisados los archivos de esta dependencia se constató que **RIVERA CHAPARRO NURY PAOLA**, Identificada con cédula de ciudadanía **Nº 1.022.358.395** ha suscrito Contratos por Orden de Prestación de Servicios con esta institución así:

AS 986 2013	del	15	al 31 de marzo de 2013
AS 997 2013	del	01	al 30 de abril de 2013
AS 1177 2013	del	01	al 31 de mayo de 2013
AS 1281 2013	del	01	al 30 de junio de 2013
AS 1967 2013	del	01	de julio al 31 de agosto de 2013
AS 2700 2013	del	02	al 30 de septiembre de 2013
AS 3717 2013	del	07	al 31 de octubre de 2013
AS 4545 2013	del	20	de noviembre al 31 de diciembre de 2013
AS 0205 2014	del	01	de enero al 31 de mayo de 2014
AS 1693 2014	del	03	de junio al 31 de agosto de 2014
AS 3731 2014	del	23	al 30 de septiembre de 2014

Con ultimo contrato AS 3731 y plazo de ejecución del 23 al 30 de septiembre del 2014; y honorarios mensuales de ($1.115.280) Realizando actividades según objeto del contrato como APOYO DE ENFERMERIA, rotando por servicio MEDICINA INTERNA.

Se expide la presente certificación a los tres (03) días del mes de marzo dos mil quince (2015) a solicitud del interesado

NUBIA YANNETH OSTOS BUSTOS
Profesional Especializado Talento Humano

	ELABORÓ	REVISÓ	
FIRMA			
NOMBRE	Nicolás Velásquez García	Ana Sofia Botina Muñoz	
CARGO	Archivo Gestion-Talento Humano	Profesional de Talento Humano	

	NOVEDADES DE NOMINA REMISIÓN DE EXAMENES DE RETIRO GESTIÓN HUMANA	Código: FT -GH - 10 Versión: 002

Bogotá, 30 de Octubre de 2017

Doctora
Diana Gual
Medicina Laboral
Grupo Nacional de Consultores
Cra 10ª No. 67-63
Ciudad

REFERENCIA: Solicitud de realización de exámenes médicos de retiro.

Respetados Señores:

Me dirijo a ustedes con el ánimo de solicitar la realización del examen médico del personal relacionado a continuación:

NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO
NURY PAOLA RIVERA CHAPARRO	1.022.358.395	TECNICO(A) DE SUEÑO

Los exámenes médicos a realizar son los señalados a continuación:

N°	TIPO DE EXAMEN	SI	NO
1	Examen médico con énfasis osteomuscular.	X	
2	Optometria	X	
3	Audiometria		X
4	Paraclínicos: Frotis de garganta, KOH, y Coprológico seriado.		X

Nota: Examen que se debe realizar en los siguientes 5 días después de la fecha de retiro de la Fundación.

Cordialmente,

CAROLINA CUESTA GARCIA
Jefe de Gestión Humana
Fundación Neumológica Colombiana

LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT. 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(La) señor(a) **NURY PAOLA RIVERA CHAPARRO**, identificado(a) con cédula 1.022.358.395, laboró en esta empresa con contrato a término indefinido; desde el 04 de diciembre de 2017, hasta el 03 de marzo de 2019, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA VACUNACION, en el proceso de PRESTACION SALUD.

En su cargo realizó las siguientes funciones:

- Realizar la prestación de los servicios de inmunización, según los procedimientos y normatividad vigente.
- Entregar información al paciente sobre el servicio de inmunización, y en caso de ser necesario las posibles reacciones.
- Documentar toda la información del paciente en la historia clínica, según los procedimientos y confidencialidad de la organización.
- Reportar las reacciones adversas según los protocolos y procedimientos de la organización.
- Apoyar la recepción de los insumos para la prestación del servicio.
- Registrar y apoyar el análisis de los indicios de atención insegura y la información requerida, con el fin de generar los informes sobre la gestión del servicio.
- Administrar la vacunación extramural en sede del cliente realizando alistamiento, prestación del servicio, registro de atenciones en el sistema de información (SAP), descargue de inventarios WMS y cierre administrativo de campaña en CEDI, de acuerdo con los lineamientos establecidos para la adecuada gestión y prestación del servicio, en caso de que aplique.
- Entregar información al paciente sobre el servicio de inmunización Covid, y en caso de ser necesario las posibles reacciones.
- Dar solución y/o respuesta proactiva a las necesidades y situaciones del cliente, cumpliendo con la política de experiencia humanizada en el servicio.
- Cumplir con las políticas, directrices, obligaciones legales y normativas, y lineamientos del Sistema de Gestión de Compensar vigente.
- Conocer los comportamientos culturales, vivenciarlos en el día a día y promoverlos en los diferentes equipos con los cuales interactúa.
- Autogestionar las acciones requeridas o sugeridas para lograr su propio desarrollo integral (proyecto de vida, comportamientos culturales y objetivos de cargo), con el acompañamiento de su líder inmediato.
- Compartir los conocimientos, mejores prácticas y experiencias, así como propender por el trabajo en conjunto con otros equipos de la organización con el fin de identificar y realizar mejoras que beneficien los resultados y el libre flujo de conocimiento, facilitando espacios de co-creación colectiva.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) con destino **A QUIEN INTERESE**, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, el 07 de marzo de 2024, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación en el Teléfono 601 4280666 ext. 13900, opción 1 o enviando la certificación escaneada al correo electrónico cscatencion@compensar.com

EDDY PATRICIA MORENO LÓPEZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

7056398

VIGILADO SuperSubsidio

AV.Cra. 68 N° 90-88
Sede Administrativa Floresta
PBX (57) 1 646 8000
Fax (57) 1 271 6916
www.cafam.com
Bogotá - Colombia

LA SUSCRITA JEFE DE RELACIONES LABORALES

DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

Nit. 860.013.570-3

HACE CONSTAR:

Que la señora **NURY PAOLA RIVERA CHAPARRO,** identificada con Cédula de Ciudadania N°**1.022.358.395** de **BOGOTA D.C.,** estuvo vinculada a la Caja mediante Contrato **TERMINO FIJO** desde el **20 de mayo de 2019** hasta el **19 de enero de 2020**, con un horario de **240** horas mensuales, siendo la última asignación mensual **$1.524.500**.

A la fecha de terminación del contrato de trabajo ocupaba el cargo **AUXILIAR ENFERMERIA,** en **SERVICIOS SALUD INTEGRAL EMPRESARI .**

Se expide la presente constancia en la ciudad de Bogotá, el 06 de marzo de 2024.

Cordialmente,

KATHERINE BELLO ZULUAGA
Jefe Relaciones Laborales
PBX 6468000 EXT. 2230

AV.Cra. 68 N° 90-88
Sede Administrativa Floresta
PBX (57) 1 646 8000
Fax (57) 1 271 6916
www.cafam.com
Bogotá - Colombia

Bogotá, 06 de marzo de 2024

Señores
PROTECCION CESANTIAS
Ciudad

Comedidamente comunicamos a ustedes que la señora **NURY PAOLA RIVERA CHAPARRO,** identificada con Cédula de Ciudadania N°**1.022.358.395** de **BOGOTA D.C.,** se desvinculó de la empresa a partir del **19 de enero de 2020.**

Lo anterior con el fin de que sea entregado el saldo de las Cesantías que tiene a la fecha y que fueron consignadas por CAFAM.

Cordialmente,

KATHERINE BELLO ZULUAGA
Jefe Relaciones Laborales
PBX 6468000 EXT. 2230
NIT 860013570-3